Instrucciones Para Solicitar Visado De Estudiante



La institución académica le enviará el Formulario Original (DS-2019 para J-1 o I-20 para F-1)



Después de pagar la tasa, solicite entrevista. ¡Cuanto antes mejor! Consulte ais.usvisa-info.com para información de cómo concertar entrevista.



Pague la tasa SEVIS (Student and Exchange Visitor Information System) en *fmjfee.com*. Imprima el recibo como prueba de pago para el día de su entrevista.



El día de la entrevista deberá presentar los siguientes documentos:

• Formulario Original DS-2019 o I-20

- Formulario DS-160 hoja de confirmación
- Pasaporte
- Foto

Consulte *ais.usvisa-info.com* para información sobre documentación adicional.





Visite: ceac.state.gov/genniv y rellene el Formulario DS-160 (Impreso de solicitud de visado de no inmigrante). Consulte ais.usvisa-info.com para información de cómo pagar la tasa de visado.



Al final de la entrevista, el oficial consular le comunicara si el visado ha sido aprobado o denegado. Si ha sido aprobado, le informarán de cuando recibirá su pasaporte con el visado.

